



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

“¿CÓMO MANTENER LA ATENCIÓN EN ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS?”

AUTORÍA LAURA TORRES BARRAGÁN
TEMÁTICA LA ATENCIÓN EN EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
ETAPA EI, EP,

Resumen

Resulta importante que los alumnos mantengan la atención en clase, ya que esto supone la realización adecuada de las actividades. Desde los centros educativos, las aulas, y desde el aula de Audición y Lenguaje, cada profesor/a debe disponer de los recursos y materiales necesarios para intentar favorecer en los alumnos este aspecto, que dificulta el desarrollo curricular.

Palabras clave

Atención, necesidades educativas.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando nos encontramos en las aulas con alumnos que presentan distintas inquietudes, necesidades, intereses, motivaciones.....resulta a veces difícil, que estos mantengan la atención necesaria, por lo que se debe contar con todos los recursos materiales, actividades, adecuar el espacio del aula... que puedan facilitar este contenido tan importante y prioritario en el aula de audición y lenguaje para trabajar con los alumnos. No nos referimos solo a los alumnos con necesidades educativas especiales como: alumnos con trastornos generalizados del desarrollo, alumnos con discapacidad auditiva o discapacidad psíquica....., nos referimos también a los alumnos que por distintas razones presentan dificultad en mantener la atención en clase.

La atención es un contenido más a trabajar en el aula de audición y lenguaje, quizás uno de los más importante y prioritarios, ya que, el que un alumno disponga de una adecuada atención, le facilita y favorece el proceso de aprendizaje.

La incidencia de esta falta de atención tiene bastante implicación en el proceso de mejora del lenguaje del alumno y para su rendimiento académico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

2. ¿QUÉ PUEDE INFLUIR EN LA ATENCIÓN?

Existen distintos aspectos que pueden influir de forma negativa o positiva en la atención de los alumnos, entre aquellos que pueden influir de forma positiva indicamos los siguientes:

- Cuando lo que pretendemos es que el alumno trabaje en una determinada actividad, o que nos preste atención cuando estamos hablando, es necesario que le presentemos materiales visuales, llamativos....., ya que despierta su interés, les motiva y por lo tanto favorece la atención.
- El uso de estímulos o materiales que impliquen movimiento puede favorecer más su atención, que otro que se pueda presentar estático. O al hacer uso de materiales manipulativos, que el alumno pueda tocar, tenerlo cerca....podemos conseguir que los niños presten la atención que queremos que tengan.
- Ante un estímulo nuevo o algo novedoso para el niño, que no está acostumbrado a tener o a ver en el día a día. Por lo que tenemos que disponer en el aula de diverso material para ir presentándolo con la actividad que vamos a trabajar, ya que una de las funciones que cumplen los recursos en las aulas, es de apoyo a la presentación del contenido y de la actividad.

Todos estos aspectos pueden influir de forma positiva en el mantenimiento de la atención, y por lo tanto ayuda a ello. Pero existen unos factores internos al niño que de forma negativa pueden influir en él y como consecuencia en la adquisición de los conocimientos.

Entre esos aspectos negativos que pueden influir en la atención del alumno hacemos referencia a:

- Su estado de ánimo
- El descanso inadecuado
- Inadecuada alimentación
- Alumnos que proceden de ambientes familiares social y económicamente desfavorecidos, que da lugar a la falta de interés, y que le condicionan para que en clase tengan una adecuada motivación y por lo tanto atención en el aprendizaje.

2.1. Aspectos necesarios para trabajar la atención.

A la hora de presentar las actividades el alumno debe estar motivado, por lo que intentaremos, para mantener su atención, presentarle actividades de su interés, siempre relacionado con la temática o contenidos a trabajar, de esta manera conseguimos que mantengan la atención, se diviertan y aprendan, que es nuestro objetivo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 MARZO DE 2009

Para ello debemos tener en cuenta unas variables referidas al aspecto físico del aula como pueden ser:

- Ubicación del aula: hace referencia a la ubicación física del aula de Audición y Lenguaje, debemos procurar que se encuentre situada alejada de ruidos, con la adecuada iluminación, que facilite la adecuada interacción comunicativa, un ambiente relajado y organizado... con esto conseguimos que los alumnos o el alumno con el que estamos trabajando nos preste atención y no se distraiga de forma continua ante determinados ruidos que pueden producirse en los pasillos de las aulas, de la calle etc.
- Espacio: la adecuación del mobiliario: sillas, mesas, rincones del aula, son aspectos que puede facilitar o no la atención del alumno. Por lo que se debe procurar la flexibilidad para realizar las modificaciones adecuadas que mejor se adapte a las necesidades de los alumnos.

El niño ha de saber en todo momento donde se sitúan los materiales, dónde va a trabajar, cuál va a ser su silla para realizar los distintos trabajos. En cuanto a los rincones del aula, si el aula de audición y lenguaje está organizada por rincones, el niño, ha de saber qué se trabaja en cada uno de ellos para favorecer su autonomía, que le permita una organización en el espacio y conocimiento de cuáles van a ser sus materiales, su carpeta, sus trabajos de clase..... Cuando colocamos a los alumnos en el aula, debemos tener en cuenta y que se facilite el contacto visual, de esta forma nos aseguramos que el niño está atento y concentrado en la tarea.

En cuanto a los aspectos curriculares:

- Respecto a los objetivos, es necesario adecuar los objetivos a las peculiaridades del aula y de los alumnos. Como:
 - Introducir objetivos que implique el uso de recursos manipulativos y aquellos que más motiven a los alumnos.
- Seleccionar aquellos contenidos que sean más significativos para los niños, representativos de su cultura y útiles para su desarrollo del lenguaje.
- No darle demasiada ayuda, ya que el niño se puede acomodar a eso, lo que se pretende es que preste atención y sea él el que realice por su cuenta la actividad.
- Actividades: las actividades que se utilicen para trabajar con el alumno/a han de ser variadas y presentando en todo momento soporte visual, sobre todo si estamos con alumnos de infantil o primeros cursos de primaria. De esta manera evitamos que se aburran o se cansen enseguida. Las actividades que se programen han de ser variadas y debemos intercalar



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

aquellas en las que se exige más atención con aquellas otras en las que no se exige tanta atención.

Para mantener la atención en el alumno, las actividades han de estar bien organizadas y secuenciadas de forma que le niño sepa en cada momento qué se va a trabajar:

1. Seleccionadas en función de cada contenido.
 2. Que implique diversidad y suponga trabajo cooperativo.
 3. Que sean de libre elección y de realización en diferentes espacios.
- Se deben procurar que las actividades tengan un componente tanto visual como auditivo: ya que cuando en el aula de audición y lenguaje estamos con alumnos que presentan trastornos generalizados del desarrollo, alumnos con discapacidad auditiva o discapacidad psíquica..., la capacidad de atención es menor.

Aquellas actividades que se basan o trabajan la atención, en aspectos relacionados con la percepción o de discriminación auditiva, permite mejorar la percepción o la discriminación fonética y auditiva y conseguir eliminar las dificultades fonológicas que presentan los alumnos.

- No debemos corregirle lo que está mal, sino debemos dejarle un tiempo para que se de cuenta en dónde se ha equivocado. Un alumno que se da cuenta de sus errores, del fallo que ha cometido, y él solo se corrige, se motiva y permite que se centre más en la actividad.
- Recursos materiales: en el aula de audición y lenguaje es necesario disponer de suficientes recursos materiales para trabajar en las actividades, recursos que motiven al niño como pueden ser: láminas de dibujos, material manipulativo como baraja de cartas relacionadas con centros de interés, lotos fonéticos, programas informáticos.....

La escasa o nula atención de algunos de nuestros alumnos, da lugar a que de forma continua se tengan que ir modificando los objetivos, la temporalización y actividades de la programación en el aula, ya que condiciona que no se avance o no se consiga un determinado objetivo, por lo que se debe ir modificando. Ante una desatención por parte de los alumnos, puede dar lugar a que las tareas programadas no puedan ser realizadas, y que por lo tanto se produzca un retraso o no evolución del lenguaje, esto repercute en: dificultades fonológicas, de adquisición de vocabulario, de estructuración de frases, no adquieren formas verbales complejas, dificultad en la denominación de objetos, da lugar a que no se produzca un avance en la pragmática, uso social del lenguaje etc. Esa desatención de la que venimos hablando da lugar a una escaso o nulo desarrollo del lenguaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

En el desarrollo del trabajo diario con el alumno, debemos tener presente en primer lugar cuáles son las necesidades individuales que presenta, y a partir de ahí mostrarles aquellos estímulos que más puedan motivarle y favorecer la atención. Por ejemplo, si estamos ante el caso de una alumna con discapacidad auditiva, por sus necesidades educativas, es más adecuado presentarle estímulos visuales que le llamen la atención y que de forma auditiva presenta más dificultad. Un alumno con Síndrome de Down es más útil presentarle los contenidos de forma visual y ofrecerle material manipulativo, así como cambiar de materiales y actividades de forma constante.

Para que exista una verdadera evolución en el trabajo que diariamente se realiza con el alumno en clase, y sea realmente efectivo, ha de existir una coordinación con el resto del profesorado que atiende al alumno con dificultades en la atención y sobre todo la implicación y participación desde el contexto familiar, proporcionando a la familia las orientaciones adecuadas.

Algunas de las orientaciones que se les puede dar a los padres pueden ser:

- Cuando estén con el niño proporcionarle siempre un ambiente de juego.
- Cuando se le ayuda en la realización de la actividades de clase, hacerlo de forma pausada y adecuándose al ritmo del niño, intercalando las actividades a realizar.

Desde el Aula de Audición y Lenguaje, algunas de las actividades que se pueden trabajar con los alumnos, pueden ser aquellas que permita una concentración hacia la actividad a realizar, destacamos entre otras:

- Atención auditiva:

En esta actividad el alumno debe atender a los elementos sonoros que escuche, obliga al alumnado a escuchar atentamente los sonidos que se van produciendo o realizando el maestro con distintos objetos o a través de sonidos que se reproduce a través de una radio. Por medio de la lectura, se puede trabajar también este contenido, de forma que el maestro/a lee un cuento o frase, y el alumno debe indicar la palabra que previamente hemos indicado que señale o identifique.

- Identificación de aciertos y errores:

El alumno debe identificar todos los detalles que se presentan en la lámina, averiguar y señalar los errores de un dibujo o viñeta. Esta actividad exige concentración y atención para poder determinar qué elementos son los erróneos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

- Asociación Visual:

El alumno debe asociar o relacionar con flechas, unos dibujos con otros. Es una actividad en la que el alumno debe prestar la suficiente atención y además exige concentración.

- Integración Visual:

El niño debe completar un dibujo que está algo borrado, y ha de averiguar el elemento que falta en el dibujo. Es una actividad que requiere una capacidad de atención.

- Discriminación visual:

Se le presenta al niño una lámina o dibujo, y debe identificar de forma visual, los elementos iguales al modelo: pueden ser letras, palabras.....; normalmente suelen ser con aquellas letras en las que el niño tiene dificultad para discriminar y que confunde en la lectoescritura.

- Seguimiento visual:

Le presentamos al alumno un dibujo el cual se forma realizando la unión de líneas y números o puntos. Este ejercita la capacidad de atención, ya que, ha de seguir la dirección de las líneas que conducen desde un punto a otro.

Otras actividades para trabajar la atención con los alumnos serían las que se comentan a continuación:

- Contar una historia o un cuento de interés para los niños y de esa manera logramos que durante unos minutos presten la atención necesaria para que ellos después cuenten el cuento o expliquen la historia que el maestro acaba de contar.
- El maestro irá diciendo palabras relacionadas con cosas que se encuentran en la clase, después el niño tiene que repetir todas o algunas de ellas.

3. EL ORDENADOR COMO AYUDA TÉCNICA PARA MANTENER LA ATENCIÓN.

El ordenador en el aula de Audición y lenguaje es un recurso que permite a aquellos alumnos con dificultades en la atención, que se motiven y adquieran unos conocimientos que de otra forma sería casi imposible. Al ser el ordenador un recurso que fomenta la competencia comunicativo-



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

lingüística de los niños debido a la gran cantidad de información que se adquiere, hace que los niños consigan los objetivos propuestos en nuestro plan de trabajo.

Teniendo en cuenta lo imprescindible de la atención para que los alumnos adquieran las competencias básicas necesarias, debemos, como profesionales, buscar las técnicas más adecuadas para que los alumnos puedan adquirir este contenido que se trabaja desde el aula de audición y lenguaje, siendo uno de los primeros que se han de adquirir, ya que, sin una adecuada atención no es posible adquirir los demás contenidos.

El uso de las nuevas tecnologías, permite al alumno realizar las actividades y mantener la atención. En las primeras sesiones se haría uso de actividades cortas y con el uso de programas informáticos de gran interés para los alumnos, para ir poco a poco ampliando las actividades e ir introduciendo los contenidos que deben ir trabajando.

Entre las actividades que se pueden realizar desde el ordenador se pueden destacar:

1. Elaboración de puzzles
2. Asociar un objeto con otro de características similares
3. Sopas de letras
4. Crucigramas
5. Unir con flechas objetos o dibujos con su respectivo nombre
6. Buscar las diferencias entre dos dibujos
7. Asociar objetos relacionados según campos semánticos.

Con el uso del ordenador se permite no solo el aprendizaje de los contenidos, sino también la generalización de los aprendizajes que el niño ha ido adquiriendo. El alumno ha de ser consciente, que el uso de ordenador es una herramienta de juego, pero también sirve para trabajar y realizar actividades de clase.

El ordenador en el aula de Audición y lenguaje permite a los alumnos:

1. Tipo de recurso a través del cuál son capaces de mantener la atención durante un tiempo determinado. Y a su vez le permite:
2. Capacidad de adquirir los conocimientos y contenidos curriculares.
3. Motivación y autonomía.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 MARZO DE 2009

4. CONCLUSIÓN.

Teniendo en cuenta que la falta de atención dificulta el desarrollo del lenguaje y la comunicación en los alumnos, se ha de disponer en los centros educativos y más concretamente en el aula de Audición y Lenguaje, de los medios necesarios para fomentar este contenido prioritario, sobre todo en los primeros cursos de la enseñanza. Por lo que para enseñar a los alumnos y conseguir que mantengan la atención, es necesario planificar estrategias de enseñanza-aprendizaje que fomente en los alumnos este aspecto.

No debemos tener solo en cuenta los factores internos a los alumnos, sino también aquellos factores externos como es la organización de los espacios físicos del aula que condiciona el proceso de enseñanza aprendizaje.

5. BIBLIOGRAFÍA

- COOPER J, y MOODLEY M. (1982). *Método para favorecer el desarrollo del lenguaje*. Barcelona: Médica técnica.
- COMELLAS, M.J. (1990). *Las habilidades básicas de aprendizaje. Análisis e intervención*. Barcelona: PPU.
- GARCÍA, J.N. (2001). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Ariel.
- MONTROYA SÁNCHEZ, R. (1997). *Ordenador y discapacidad*. Madrid: CEPE.
- NARVONA, J. y CHEVRIE CL. (1997). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona: Masson.
- PEÑAFIEL, F. y FERNÁNDEZ J.D. (2001). *Cómo intervenir en logopedia escolar. Resolución de casos prácticos*. Madrid: CCS.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Laura Torres Barragán
- Centro, localidad, provincia: C.P.R. "Sierra de Segura". Cortijos Nuevos. (Jaén).
- E-mail: laura_torres_b@terra.es